

MOROZOV S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA JUEVES 03 DE OCTUBRE DEL 2.013

En la ciudad de Quevedo, en la sala de sesiones de Extractora Quevepalma S.A. siendo las diez horas del día Jueves tres de Octubre del Dos Mil Trece, se reúnen los Accionistas de **MOROZOV S.A.**: Sr. HADON ARIAS MARCELO TOMAS, propietario de Ochenta Acciones; Sr. DAVID JUEZ J., propietario de Ochenta Acciones; Econ. David Juez Juez, Gerente General de Extractora Quevepalma S.A., propietaria de Seis cientos cuarenta Acciones; todos por sus propios y personales derechos, con lo cual se encuentra presente el 100.00% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Ajustes registrados en el ejercicio 2012, producto de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros al cierre del 31 Diciembre 2.012.

DESARROLLO DE LA SESION

Una vez que el Secretario de la Junta; Econ. David Juez Juez, constata el Quórum, mediante el registro de firmas se procede a dar la bienvenida a los presentes y a leer la Convocatoria, luego de lo cual se da inicio al desarrollo de los temas a tratar en el orden del día:

1. Conocer y aprobar los Ajustes registrados en el ejercicio 2012, producto de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al cierre del 31 Diciembre 2.012.

1.1.- El Econ. David Juez Juez inicia la sesión mencionando que mediante Resolución Nº SC.O.101.004 de 21 de Agosto del 2006, la

MOROZOV S.A.

Superintendencia de Compañías dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir del 1 de Enero del 2.009.

Que, mediante Resolución N° ADM, 8199 da 3 de Julio del 2.008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 de 10 de Julio del 2.008, el Superintendente de Compañías ratifico la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Que, de acuerdo al ART. 5 de la Resolución N° SC-ICI-CBAIFRS-G.11.010 (11 Octubre 2011) (Reglamento para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera), los Ajustes provenientes de la transición de la Norma Internacional de información Financiera, se registrara el 1 de Enero del año de aplicación, en el caso de Morozov S.A. 1 Enero 2.012.

Que, como consecuencia de la aplicación de la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", en el periodo de Transición se generan AJUSTES que serán cargados o abonados a la Cuenta Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y de igual forma los valores provenientes de la REVALUACION de Propiedades, Planta y Equipo serán debitados o acreditados a la Cuenta Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones y que es responsabilidad de la Administración poner en conocimiento de los Sres. Accionistas, quienes luego del análisis correspondiente deben APROBAR los siguientes ajustes y los correspondientes Estados Financieros por el ejercicio fiscal 2.012:

B. Revaluación Propiedad, Planta y Equipo (PPE):

Código	Cuenta	Débito	Crédito
133111002	Terrenos - Revaluación	111.802.58	
168992001	Superávit por Revaluación de PPE - Terrenos		
	Valor Razonable de Terreno según Informe Perito		111.802.58

MOROZOV S.A.

B.- Resultados Acumulados Aplicación Primera Vez NIIF:

Código	Cuenta	Débito	Crédito
246991099	Varios por Liquidar	281.10	
359113003	Aplicación Primera Vez Cuentas por Pagar Proveedores Locales Para liquidar proveedor locales.		281.10
359113002	Aplicación Primera Vez Cargos Diferidos	11.639.94	
119449001	Cargos Diferidos		11.639.94
359113002	Impuesto Renta - Crédito Tributario	1.645.70	
118661001	Aplicación Primera Vez Retención en la Fuente.		1.645.70
	Total	13.566.74	13.566.74

Inmediatamente los Accionistas presentes recomiendan apoyar la capacitación - preparación del Personal administrativo para que esta nueva norma sea aplicada de forma técnica - transparente y **APRUEBAN** los ajustes antes detallados y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.012 por UNANIMIDAD de votos presentes.

Tomadas las respectivas resoluciones para la cual fueron convocados Los Accionistas de **MOROZOV S.A.**, se da por terminada la Junta General, siendo las 11 H 30 del día Jueves 03 de Octubre del presente año.

CERTIPICO: Que la presente Acta es la transcripción de la voluntad de los socios-participantes de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas de **MOROZOV S.A.**, la misma que cumple con todas las disposiciones legales de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de **MOROZOV S.A.**, a la que me reúno en forma personal y que la Directiva puede hacer uso legal pertinente.

MOROZOV S.A.

Queda incorporada esta Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Morozov S.A., en el Libro de Actas de la Compañia.

Atentamente,


Ecos. David Juez Juez
SECRETARIO JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

